

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**7494**      *PROMOCIONES MANILVA 99, S.L.*

El Sr. Sebastián Lázaro Ramal, como persona física designada por la mercantil Invergrama Asociados, S.L., a fin de que ejerza la representación de la reseñada mercantil como Administradora única de la sociedad Promociones Manilva 99, S.L., poseedora del NIF B-61594610 y con domicilio en la calle Mestral número 13, 1º E, 43850 Cambrils (Tarragona),

Convoca: Junta general extraordinaria de socios, para la posible aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021; aprobación de la gestión social y aplicación, en su caso, del resultado.

Segundo.- Aprobación y autorización al órgano de administración para que presente solicitud de concurso voluntario de acreedores.

La junta se celebrará en la notaría de Cambrils de la Sra. Diana Penadés Cuñat, ubicada en la calle Roger de Llúria, número 18C, el día 21 de diciembre de 2022, a las 10:00 h.

Por otro lado, la administradora única convocante, mediante la persona del anunciante

Informa:

a) Que, tratándose de una aprobación de cuentas anuales, de acuerdo con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como el informe de gestión y la documentación complementaria, tal como el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviados, la memoria y el informe de gestión, entre otros. Además, los socios que representen al menos el 5% del capital social podrán examinar en el domicilio social, por si mismos o con la ayuda de un experto contable, los documentos que sirven de soporte y antecedentes de la cuentas anuales.

b) Que, tal y como se desprende de la propia convocatoria, la junta tendrá lugar con presencia notarial y será dicha notaría la que levantará el acta de la junta general, que no será sometida a trámite de aprobación, tendrá consideración de acta de la junta y los acuerdos que allí consten podrán ejecutarse a partir de la fecha del cierre de la mencionada acta, como así lo prevé el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cambrils, 14 de noviembre de 2022.- Administrador único Invergrama Asociados, S.L. representado por, Sebastián Lázaro Ramal.

ID: A220046762-1